# BASES DEL CONCURSO DE BELENES
# VALTIERRA 2025

## CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN CONCURSO DE BELENES

**1.-** Podrán participar en el concurso aquellas personas o colectivos que expongan belenes dentro de las viviendas.

**2.-** El plazo para inscribirse comenzará el 1 de diciembre y finalizará 15 de diciembre a las 14:00 horas.

**3.-** Las inscripciones se harán a través del formulario de la página https://www.valtierra.es/noticias/concurso-de-fachadas-navidenas-y-concurso-de-belenes-2025/.

**4.-** El jurado visitará los belenes el día 17 de diciembre.

**5.-** Criterios de valoración
Cada miembro del jurado puntuará los belenes con una nota de 1 a 5 puntos. La suma total de las puntuaciones determinará los belenes ganadores del concurso. En caso de empate, el jurado realizará una nueva votación, esta vez puntuando de 1 a 3 puntos. Si el empate persistiera, se repetirá el proceso hasta obtener un ganador.

Las valoraciones tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Originalidad
- Diseño
- Cantidad y tipología de materiales reciclados y empleados.

**6.**- Se otorgarán distintos premios a los belenes ganadores, con los siguientes importes:

Primer premio:.....300 €
Segundo premio:.....250 €
Tercer premio: .....200 €
Cuarto premio:.....150 €
Quinto premio:.....100 €
Sexto premio:.....50 €

A todos los belenes participantes que cumplan las bases del concurso se les entregará un obsequio.

Los premios se decidirán el mismo día de la visita del jurado.

**7**.- La participación supone la plena aceptación de las bases. La organización resolverá sobre todas las cuestiones no previstas en estas bases.